MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

SECRETARIA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

Subdirección General de Gestión del FEDER

EL SUBDIRECTOR GENERAL
Anatolio Alonso Pardo

Ref.: LD/POFEDER MURCIA 14-20
Comité 2021

Madrid, abril de 2021

D.ª Caroline Callens
Jefe de Unidad G.2 Portugal y España
BU29 01/62
Dirección General de Política Regional y Urbana
Avenue de Beaulieu, 1
1160 Bruselas (Bélgica)

Según lo acordado con las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tengo el gusto de convocarle a la reunión del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Murcia 2014-2020, que tendrá lugar el próximo día 19 de mayo, a las 11,00 horas, por videoconferencia (cuyos datos se comunicarán por correo electrónico más adelante) con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la consulta realizada al Comité por procedimiento escrito iniciado el 5 de marzo de 2021.
2. Examen y aprobación, si procede, del Informe de Ejecución Anual 2020.
    a. Presentación a cargo del Organismo Intermedio de la Comunidad Autónoma. Incluye examen de la situación y previsiones de ejecución del programa.
    b. Presentación del Anexo de Comunicación incluido en el Informe de Ejecución Anual 2020, así como del resumen para la ciudadanía.
3. Informe sobre los Instrumentos financieros que afectan a Programa Operartivo, para información.
4. Estudio y aprobación, si procede, de las modificaciones del Programa Operativo.

    Presentación a cargo del Organismo Intermedio

    - Programación de los recursos REACT-UE
    - Otras modificaciones
5. Asuntos sobre los que el Comité debe dar su aprobación o de los que el Comité debe ser informado.

CORREO ELECTRONICO
sgfeder@sepg.hacienda.gob.es

Pº DE LA CASTELLANA, 162
28071 MADRID
Tel: 91 583 52 24

Aprobación y/o conformidad, si procede, de/con los documentos que han sido distribuidos a los miembros del Comité.

a. Modificaciones de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones del Programa Operativo.

b. Planes de Evaluación Común y Específico del Programa Operativo y modificaciones a los mismos

c. Evolución de la Estrategia de Comunicación y modificaciones a la misma.

d. Avances en las Inversiones Territoriales Integradas (ITIs) que afectan al Programa Operativo.

6. Otros asuntos.

   a. Avances en la programación del período 2021-2027

Atentamente,

(firmado electrónicamente)